

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N19-2021

Estado libre y Soberano de Hidalgo
Poder Ejecutivo
Convocatoria No. 010/2021
Procedimiento por Licitación Pública
No. EO-SOPOT-N19-2021
**JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN
PÚBLICA**

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta de Aclaraciones a las bases del procedimiento por Licitación Pública No. EO-SOPOT-N19-2021, correspondiente a la Obra: **Modernización del Blvd. Felipe Ángeles Km 87.85; ubicada en la localidad y Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 18 de octubre de 2021, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de Programas de Obra de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex-Centro Minero Edificio II-B, planta baja, sita en el km. 87.5 de la Carretera México - Pachuca, Col. Venta Prieta, Pachuca, Hidalgo; **las personas morales**, así como los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas constan al calce de esta acta; presidiendo la reunión la **C. L.A. Yolanda García Ortiz, Directora de Licitaciones y Contratos**, adscrita a esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 3 y 13 Fracción V y 28 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, y 1, 2, 3, 4, 5, 6 fracción II inciso b) y 13 fracciones VIII y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; con el objeto de llevar a cabo las aclaraciones y/o modificaciones, a las bases del procedimiento por Licitación; por tanto, se procede a realizar las aclaraciones pertinentes en el siguiente tenor, en las que se hacen constar correlativamente los acuerdos a que se llegaron.

El Servidor Público que preside el presente acto, en su calidad de persona titular de la Dirección de Licitaciones y Contratos, lo hace de conformidad con las facultades que le fueron delegadas por el titular de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial mediante Acuerdo Delegatorio de Facultades expedido para tal fin, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de fecha 09 de agosto de 2021.

1. Los licitantes deberán preparar su proposición conforme a lo establecido en las bases del procedimiento por Licitación pública, así como en las aclaraciones y/o modificaciones que, en su caso, resulten de esta Junta Pública.
2. Todas las modificaciones a las bases del procedimiento por Licitación pública, sus anexos y cláusulas del modelo del contrato derivada del resultado de esta junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de las propias bases del procedimiento por Licitación pública, de conformidad con lo establecido por el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor, y deberán anexarse a su proposición.

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N19-2021

3. La maquinaria y equipo de construcción mínimo deberá ser lo que el licitante puede utilizar para la correcta ejecución de la obra.
4. El licitante deberá comprometer en el documento T-6, de su proposición, a un superintendente de construcción con el perfil y experiencia que se establecen en el punto T-6.2 numeral 3 fracción b, lo mantendrá permanentemente en obra y contará con facultades suficientes para dar cumplimiento al contrato.
5. El contratista deberá contar con su propia bodega para almacenar material, así como la oficina de su residencia de obra.
6. Se reitera por este conducto, que de acuerdo con lo indicado en la convocatoria No. 010/2021, de fecha **11 de octubre de 2021**, la fecha límite para la venta de bases del procedimiento por Licitación pública, quedo cerrada a las **16:15 hrs.** del día **15 de octubre de 2021**.
7. Se Informa a los licitantes que para la ejecución de la obra objeto de esta licitación, se deberán aplicar las normas y especificaciones que se encuentran descritas en la página web **s-obraspublicas.hidalgo.gob.mx**, así como en las bases de esta licitación en el Capítulo I numeral 13.
8. Se informa a los licitantes que deberán integrar de manera impresa y firmada cada uno de los documentos entregados por la convocante en el documento T-12.
9. Se informa a los licitantes que deberán de apegarse a las especificaciones particulares de cada uno de los conceptos que integran el catálogo de conceptos de trabajo de la presente licitación.
10. El no atender puntualmente uno o varios puntos de lo establecido en la presente acta de junta de aclaraciones, o si habiéndolos presentado no incluya toda la información solicitada, o no se ajuste sustancialmente a lo requerido, será motivo para desechar su proposición. (Art. 40 y 44 de la Ley).
11. Se hace la aclaración a los licitantes que en las bases del procedimiento por Licitación pública el documento T-3 planeación, en el Numeral 4.- Letreros Informativos del motivo de ejecución de la obra, no aplican dichos letreros.

Y solo será un letrero con la siguiente especificación y su costo se incluirá en los costos indirectos;

Suministro y colocación de mampara informativa de 1.20x2.00 m. a base de lámina calibre 18, con bastidor de ángulo de 1 1/2" x 1/8", con un soporte transversal vertical al centro y soporte con ángulo de 1 1/2" x 1/8" ahogado al piso 60 cm. y 1.17 m. de altura libre del nivel del piso con el paño inferior de la placa, con logotipo de presidencia municipal colocado en la parte superior izquierda dando un margen de 10 cm. En los extremos, el tamaño del logotipo será de 54x62 cm. El fondo será en pintura de esmalte color blanco Comex, previa aplicación de primario anticorrosivo, los datos de la mampara y colores serán los indicados por la supervisión, incluye: materiales menores de consumo, mano de obra, herramienta y equipo.

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N19-2021

12. Se ratifica a los licitantes que, de conformidad a lo establecido en las bases del procedimiento por Licitación pública, Capítulo I, Información General, en el numeral 11, no negociación de condiciones. - ninguno de los requisitos y condiciones contenidas en las bases del procedimiento por Licitación pública, así como la documentación de las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas. (Art. 39, Fracc. VII de la Ley).
13. Se informa a los licitantes que respecto a lo establecido en las bases del procedimiento por Licitación pública, en el Capítulo I.- Información General.- Numeral 5.- Para participar; Fracción 5.- el licitante deberá estar inscrito en el Registro del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado vigente, debiendo contar con la siguiente especialidad: **Carreteras**, conforme a las partidas del catálogo de conceptos para la ejecución de la obra objeto de la presente licitación, lo anterior para garantizar que el licitante que resulte ganador cuente con la experiencia necesaria para llevar a cabo todos y cada uno de los trabajos.
14. Todos los formatos y modelos de escritos anexos a los formularios de las propuestas técnica y económica que la convocante integra en las bases del procedimiento por Licitación pública, podrán ser reproducidos por el licitante, respetando obligatoriamente toda la información requerida en cada uno de ellos y deberán ser presentados de manera impresa, anexando firmados los que se entregan en las bases del procedimiento por Licitación pública. (Cap. III.- Preparación e integración de la proposición, numeral 4, fracción 5 y art. 24 fracc. I del Reglamento).
15. Se informa a los licitantes que dando cumplimiento al Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se fijará una copia de la carátula de la presente acta para su difusión, en la Dirección de Licitaciones y Contratos de la convocante y se entrega copia de la presente acta a los licitantes que intervinieron.
16. Se informa a los licitantes participantes que se anexa en las bases del procedimiento por Licitación pública como causal de desechamiento en el Capítulo IV.- Evaluación y Adjudicación; numeral 6.- Capacidad Financiera, fracción 6.1: Cuando no presenten los estados financieros auditados de los dos años anteriores y comparativo de las razones financieras básicas.
17. Se informa a los licitantes participantes en este procedimiento que el licitante que resulte ganador de esta licitación deberá presentar previo a la firma del contrato, un escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés; en caso de que el licitante ganador sea persona moral, dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 49 fracciones IX, X y último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; mismo que se hará del conocimiento del Órgano interno de control en esta Dependencia.

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N19-2021

18. Se informa a los licitantes participantes en este procedimiento, que en el presente Acto de Junta de Aclaraciones, se realizan las siguientes precisiones al catálogo de conceptos (documento E-9), de las bases de esta Licitación Pública, las cuales deberán de considerar en la preparación y presentación de su proposición:

- | | |
|-----|--|
| 1.- | <p>SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO CON CLAVE 2021-1509-0314-CI-SV</p> <p>DICE:
Suministro e instalación de semáforo peatonal Peek modelo Mano-mono de policarbonato de alto impacto color negro con una liz de leds de 45 cm, con figura de peatón blanca, figura de mano color naranja, incluye: colocación, flete a la obra, maniobras, herramienta, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.</p> <p>DEBE DECIR:
Suministro e instalación de semáforo peatonal Peek modelo Mano-mono o equivalente, de policarbonato de alto impacto color negro con una liz de leds de 45 cm, con figura de peatón blanca, figura de mano color naranja, incluye: colocación, flete a la obra, maniobras, herramienta, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.</p> |
| 2.- | <p>SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO CON CLAVE 2021-1509-0316-CI-SV</p> <p>DICE:
Suministro y colocación de poste pedestal marca SEMEX modelo Ganso para instalación de semáforo vehicular o peatonal de 3.30 m de altura en acero cal. 10 acabado en esmalte, incluye, fabricación, suministro, colocación, flete a la obra, maniobras, herramienta, equipo , mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.</p> <p>DEBE DECIR:
Suministro y colocación de poste pedestal marca SEMEX modelo Ganso o equivalente, para instalación de semáforo vehicular o peatonal de 3.30 m de altura en acero cal. 10 acabado en esmalte, incluye, fabricación, suministro, colocación, flete a la obra, maniobras, herramienta, equipo , mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.</p> |
| 3.- | <p>SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO CON CLAVE 2021-1509-0278-CI-SV</p> <p>DICE:
Suministro e instalación de cámara de video detección vehicular VideoTrak Xcam "TM" (Citilog) o Peek Color Video Traffic Detection Camera, de 3 mm. Color XCAM-P e instalación de astro braket mountain para instalación de cámara de video detección. INCLUYE: mano de obra, herramienta y equipo.</p> <p>DEBE DECIR:
Suministro e instalación de cámara de video detección vehicular VideoTrak Xcam "TM" (Citilog) o Peek Color Video Traffic Detection Camera, o equivalente, de 3 mm. Color XCAM-P e instalación de astro braket mountain para instalación de cámara de video detección. INCLUYE: mano de obra, herramienta y equipo.</p> |
| 4.- | <p>SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO CON CLAVE 2021-1509-0271-CI-SV</p> <p>DICE:</p> |

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N19-2021

Suministro e instalación de semáforo informativo de 3 luces (Rojo-ambar-verde) SEMEX LV30 de 35.3 x 86.5 cm, con área activa de 25.7 x 77 cm, resolución de 16 x 48 pixeles, color por pixel (RGY), con capacidad para desplegar mensajes de tránsito e información de destinos con algoritmo predictivo, compatible con sistemas computarizados de semáforos. Voltaje de operación de 120 VCA, consumo máximo de 70 W/Promedio 21 W, marca SEMEX, incluye: herrajes, fabricación, suministro, colocación, flete a la obra, maniobras, herramienta, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. (SEMÁFORO EXCLUSIVO CARRIL CONFINADO)

DEBE DECIR:

Suministro e instalación de semáforo informativo de 3 luces (Rojo-ambar-verde) SEMEX LV30 o **equivalente**, de 35.3 x 86.5 cm, con área activa de 25.7 x 77 cm, resolución de 16 x 48 pixeles, color por pixel (RGY), con capacidad para desplegar mensajes de tránsito e información de destinos con algoritmo predictivo, compatible con sistemas computarizados de semáforos. Voltaje de operación de 120 VCA, consumo máximo de 70 W/Promedio 21 W, marca SEMEX o **equivalente**, incluye: herrajes, fabricación, suministro, colocación, flete a la obra, maniobras, herramienta, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. (SEMÁFORO VEHICULAR)

5.- SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO CON CLAVE 2021-1509-0277-CI-SV DICE:

Suministro e instalación de semáforo informativo de 3 luces (Rojo-ambar-verde) SEMEX LV30 de 35.3 x 86.5 cm, con área activa de 25.7 x 77 cm, resolución de 16 x 48 pixeles, color por pixel (RGY), con capacidad para desplegar mensajes de tránsito e información de destinos con algoritmo predictivo, compatible con sistemas computarizados de semáforos. Voltaje de operación de 120 VCA, consumo máximo de 70 W/Promedio 21 W, marca SEMEX, incluye: herrajes, fabricación, suministro, colocación, flete a la obra, maniobras, herramienta, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. (SEMÁFORO EXCLUSIVO CARRIL CONFINADO)

DEBE DECIR:

Suministro e instalación de semáforo informativo de 3 luces (Rojo-ámbar-verde) SEMEX LV30 o **equivalente**, de 35.3 x 86.5 cm, con área activa de 25.7 x 77 cm, resolución de 16 x 48 pixeles, color por pixel (RGY), con capacidad para desplegar mensajes de tránsito e información de destinos con algoritmo predictivo, compatible con sistemas computarizados de semáforos. Voltaje de operación de 120 VCA, consumo máximo de 70 W/Promedio 21 W, marca SEMEX o **equivalente**, incluye: herrajes, fabricación, suministro, colocación, flete a la obra, maniobras, herramienta, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. (SEMÁFORO EXCLUSIVO CARRIL CONFINADO)

SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO CON CLAVE 2021-1509-0322-CI-SV CON DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE FTP DE 4 PARES TRENADOS 24 AWG DE COMUNICACIÓN PARA CÁMARA DE VIDEO DETECCIÓN; INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

6.-

DICE:

EN LA UNIDAD DE MEDIDA DICE PZA.

DEBE DECIR:

EN LA UNIDAD DE MEDIDA DEBE DECIR ML

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N19-2021

7.- SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO CON CLAVE 2021-1509-0273-CI-SV

DICE:

CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA EN ARROYO VEHICULAR PARA DUCTO DE 4" DE DIÁMETRO 1 O 2 VÍAS, ZANJA DE 30 X 60 CM DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: CORTE DE CONCRETO CON DISCO O TALADRO, EXCAVACIÓN MANUAL (EN MATERIAL TIPO A, B Y C) MODERADO, RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, REPAVIMENTACIÓN DEL SITIO DEJÁNDOLO EN CONDICIONES SIMILARES A LAS PREEXISTENTES O MEJORES, RETIRO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA FINAL DEL TRAMO, CONCRETO, ASFALTO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

DEBE DECIR:

CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA EN ARROYO VEHICULAR PARA DUCTO DE 4" DE DIÁMETRO 1 O 2 VÍAS, ZANJA DE 30 X 60 CM DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: CORTE DE CONCRETO CON DISCO O TALADRO, EXCAVACIÓN MANUAL (EN MATERIAL TIPO A, B Y C) MODERADO, RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, REPAVIMENTACIÓN DEL SITIO DEJÁNDOLO EN CONDICIONES SIMILARES A LAS PREEXISTENTES O MEJORES, RETIRO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA FINAL DEL TRAMO, CONCRETO, ASFALTO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (TUBERÍA TIPO PAD)

8.- SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO CON CLAVE 2021-1509-0274-CI-SV

DICE:

CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA EN BANQUETA VEHICULAR PARA DUCTO DE 4" DE DIÁMETRO 1 O 2 VÍAS, ZANJA DE 30 X 60 CM DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: CORTE DE CONCRETO CON DISCO O TALADRO, EXCAVACIÓN MANUAL (EN MATERIAL TIPO A, B Y C) MODERADO, RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, REPAVIMENTACIÓN DEL SITIO DEJÁNDOLO EN CONDICIONES SIMILARES A LAS PREEXISTENTES O MEJORES, RETIRO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA FINAL DEL TRAMO, CONCRETO, ASFALTO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

DEBE DECIR:

CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA EN BANQUETA VEHICULAR PARA DUCTO DE 4" DE DIÁMETRO 1 O 2 VÍAS, ZANJA DE 30 X 60 CM DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: CORTE DE CONCRETO CON DISCO O TALADRO, EXCAVACIÓN MANUAL (EN MATERIAL TIPO A, B Y C) MODERADO, RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, REPAVIMENTACIÓN DEL SITIO DEJÁNDOLO EN CONDICIONES SIMILARES A LAS PREEXISTENTES O MEJORES, RETIRO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA FINAL DEL TRAMO, CONCRETO, ASFALTO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (TUBERÍA TIPO PAD).

9.- SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO CON CLAVE 2021-1509-0313-CI-SV

DICE:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE CALIBRE 10 AWG., INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N19-2021

	<p>DEBE DECIR: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE CALIBRE 10 AWG., INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T (AL 99.9% DE PUREZA).</p>
10.-	<p>SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO CON CLAVE CMC0092 DE LA PARTIDA PAVIMENTOS EJE 21, 31 Y 41</p> <p>DICE: 009-I.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRESTAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: D) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DE MATERIALES DE PRÉSTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA SUB'RASANTE Y PARA COMPLETAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO DEL TERRAPLÉN, MEDIDO COMPACTO: 1) PARA EL PRIMER KILÓMETRO. MATERIAL DE DESPERDICIO</p> <p>DEBE DECIR: 009-I.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRESTAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: D) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DE MATERIALES DE PRÉSTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA SUB'RASANTE Y PARA COMPLETAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO DEL TERRAPLÉN, MEDIDO COMPACTO: 1) PARA EL PRIMER KILÓMETRO.</p>
11.-	<p>SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO CON CLAVE CMC0092 DE LA PARTIDA RETIROS Y DEMOLICIONES</p> <p>DICE: 009-I.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRESTAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: D) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DE MATERIALES DE PRÉSTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA SUB'RASANTE Y PARA COMPLETAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO DEL TERRAPLÉN, MEDIDO COMPACTO: 1) PARA EL PRIMER KILÓMETRO. material de desperdicio</p> <p>DEBE DECIR: 009-I.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRESTAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: D) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DE MATERIALES DE PRÉSTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA SUB'RASANTE Y PARA COMPLETAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO DEL TERRAPLÉN, MEDIDO COMPACTO: 1) PARA EL PRIMER KILÓMETRO.</p>

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N19-2021

12.-	<p>SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO CON CLAVE CMc0093 DE LA PARTIDA RETIROS Y DEMOLICIONES</p> <p>DICE: 009-1.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRESTAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: 2) PARA LOS KM. SUBSECUENTES. material de desperdicio</p> <p>DEBE DECIR: 009-1.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRESTAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: 2) PARA LOS KM. SUBSECUENTES.</p>
13.-	<p>SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO CON CLAVE 2021-1509-0272-CI-SV DE LA PARTIDA SEMAFORIZACIÓN</p> <p>DICE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE CALIBRE 10 AWG., CONDUMEX O SIMILAR, INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T</p> <p>DEBE DECIR: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE CALIBRE 10 AWG., CONDUMEX O SIMILAR, INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.</p>
14.-	<p>SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO CON CLAVE 2021-1509-0318-CI-SV DE LA PARTIDA SEMAFORIZACIÓN</p> <p>DICE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CONTROLADOR PZA CENTRALIZABLE SG-16., INCLUYE: INSTALACIÓN DE CONTROLADOR Y POSTE, MANIOBRAS CONEXIONADO DE SEMÁFOROS, TIERRA FÍSICA Y ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA., CONFIGURACIÓN, PROGRAMACIÓN CON INFORMACIÓN PREEXISTENTE, HERRAJES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y PRUEBAS A FIN DE GARANTIZAR SU CORRECTA OPERACIÓN.</p> <p>DEBE DECIR: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CONTROLADOR CENTRALIZABLE SG-16., INCLUYE: INSTALACIÓN DE CONTROLADOR Y POSTE, MANIOBRAS CONEXIONADO DE SEMÁFOROS, TIERRA FÍSICA Y ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA., CONFIGURACIÓN, PROGRAMACIÓN CON INFORMACIÓN PREEXISTENTE, HERRAJES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y PRUEBAS A FIN DE GARANTIZAR SU CORRECTA OPERACIÓN.</p>

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N19-2021

15.-

SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO CON CLAVE 2021-1509-0278-CI-SV DE LA PARTIDA SEMAFORIZACIÓN

DICE:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARA DE VIDEO DETECCIÓN VEHICULAR VIDEOTRAK XCAM (CITILOG) O PEEK COLOR VIDEO TRAFFIC DETECTION CAMERA, DE 3MM, COLOR XCAM-P E INSTALACIÓN DE ASTRO BRAKET MOUNTAIN PARA INSTALACIÓN DE CÁMARA DE VIDEO DETECCIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO.

DEBE DECIR:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARA DE VIDEO DETECCIÓN VEHICULAR VIDEOTRAK XCAMTM (CITILOG) O PEEK COLOR VIDEO TRAFFIC DETECTION CAMERA, DE 3MM, COLOR XCAM-P E INSTALACIÓN DE ASTRO BRAKET MOUNTAIN PARA INSTALACIÓN DE CÁMARA DE VIDEO DETECCIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO.

19. El Licitante Race Carreteras S.A. de C.V., dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo II, Numeral I de las Bases, Presento escrito de manifiesto de interés en participar y copia del recibo de pago de bases y realiza las siguientes preguntas o aclaraciones:

PREGUNTA No. 1

En esta licitación se nos solicita el padrón de contratistas del Gobierno del Estado de Hidalgo y únicamente se pide la especialidad Carreteras y al hacer una revisión de los trabajos a ejecutar se observa que esta especialidad engloba a otras especialidades que también se podrían pedir como son:

- a) Guarniciones y Banquetas
- b) Terracerías
- c) Pavimentos Hidráulicos
- d) Puentes

Se puede participar en esta licitación si se cuenta con cualquiera de estas otras especialidades en el padrón de contratistas del Gobierno del Estado de Hidalgo?

RESPUESTA:

Se ha realizado un análisis al catálogo de conceptos (documento E-9), de los trabajos a realizar en esta licitación pública y conforme a las partidas del catálogo de conceptos para la ejecución de la obra objeto de la presente licitación, se determina con relación a lo establecido en las bases de este procedimiento por Licitación pública, en el Capítulo I.- Información General.- Numeral 5.- Para participar; Fracción 5.- el licitante deberá estar inscrito en el Registro del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado vigente, aceptando que para participar en esta Licitación Pública, los licitantes deberán contar con la siguiente especialidad: Carreteras y/o Pavimentación Hidráulica y/o Asfáltica y/o Puentes y/o Puentes Vehiculares, para garantizar que el licitante que resulte ganador cuente con la experiencia necesaria.

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N19-2021

Modificando este al numeral No. 13 de la presente acta.

PREGUNTA No. 2

¿Se nos podrá proporcionar el proyecto ejecutivo de la obra a concursar?

RESPUESTA:

Se informa que el proyecto ejecutivo se encuentra a su disposición en la página web de esta Secretaría <https://s-obraspublicas.hidalgo.gob.mx/pag/Licitaciones.html>

PREGUNTA No. 3

Respecto a la partida de señalamiento horizontal y vertical se nos puede proporcionar plano de taller de la estructura del señalamiento tipo bandera sencilla y doble?

RESPUESTA:

Se deben atener a la Norma Oficial Mexicana NOM-034-SCT2-2003, Señalamiento Horizontal y Vertical de Carreteras y Vialidades Urbanas.

PREGUNTA No. 4

Sobre la partida de semaforización, los conceptos a cotizar serán únicamente de la marca Semex o podrán ser similares?

RESPUESTA:

Como se indica en el numeral número 18 de la presente acta, se hace la aclaración de que puede ser Semex o equivalente.

Siempre y cuando que se puedan conectar o sean compatible con el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (SITMAH).

20. El Licitante Grupo Alfeli, S.A. de C.V., dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo II, Numeral I de las Bases, Presento escrito de manifiesto de interés en participar y copia del recibo de pago de bases y realiza las siguientes preguntas o aclaraciones:

PREGUNTA No. 1:

Respecto a las aclaraciones que nos entregan en esta junta de aclaraciones en la partida de semaforización todos los conceptos serán de la marca Semex o similar?

RESPUESTA:

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N19-2021

Todos los conceptos de la partida de Semaforización pueden ser Semex o cualquiera otra marca siempre y cuando sean compatibles con las instalaciones de SITMAH (Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo).

21. Los Licitantes Agregados e Infraestructura de México, S.A. de C.V., Grupo Comercial y Constructor Agua Blanca, S.A. de C.V. y Grupo Cantiere, S.A. de C.V., dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo II, Numeral I de las Bases, Presentaron escrito de manifiesto de interés en participar y copia del recibo de pago de bases y no realizan preguntas o aclaraciones.

Una vez aceptadas las aclaraciones y acuerdos anteriores por los licitantes participantes; se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 39 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y lo aplicable de su Reglamento; así como lo establecido en las bases del procedimiento por Licitación pública, relativo a esta Junta de Aclaraciones, a las bases del procedimiento por Licitación pública que nos ocupa.

Se informa a los licitantes que, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, esta es la única Junta de Aclaraciones.

No habiendo otro punto que tratar y hacer constar, se da por concluida la presente junta siendo las 11:50 horas del día de su fecha, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia.

Por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial


La Directora de Licitaciones y Contratos


L.A. Yolanda García Ortiz


La Directora de Precios Unitarios


Arq. Ana Edith Cosmpulos Corona

Por el Órgano Interno de Control en la SOPOT.


Ing. Juan Carlos Sánchez Cortes

Por el Órgano Interno de Control en la SOPOT.


Arq. Adriana Rodríguez Parra

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N19-2021

Por la Dirección General de Control y Enlace Normativo



L.D. Rómulo García Ortega

Por la Secretaría de Contraloría

No se presentó

Por la Secretaría de Finanzas Públicas



L.A. Ernesto Mezquite Callejas

Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC

No se presentó

Por la Coordinación General Jurídica



L.D. Lucero Arriaga Lozano

Por la Dirección General de Comunicaciones



Arq. Iván Pontaza Peralta

Por la Unidad de Planeación y Prospectiva



Lic. Sonia Salome Corona Badillo

Por el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo

No se presentó

Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC

No se presentó

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

No se presentó

Por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Delegación Pachuca

No se presentó

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N19-2021

Por los licitantes participantes

Nombre	Firma
1.- Agregados e Infraestructura de México, S.A. de C.V.	 Lic. Liz América Meza Hernández
2.- Grupo Comercial y Constructor Agua Blanca, S.A. de C.V.	 Arq. Rodolfo Sánchez Padilla
3.- Grupo Alfeli, S.A. de C.V.	 Ing. Gustavo Pérez Salinas
4.- Race Carreteras S.A. de C.V.	 Ing. Gustavo E. López Hernández
5.- Grupo Cantiere, S.A. de C.V.	 Ing. Sergio Sánchez Ávila

Nota: Estas firmas pertenecen al Acta Circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases de Licitación Pública No. EO-SOPOT-N19-2021 correspondiente a la obra: Modernización del Blvd. Felipe Ángeles Km 87.85; ubicada en la localidad y Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

